

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta que se indica.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva del concurso-subasta siguiente:

Obras de construcción de departamento para menores y obras varias en el Centro Penitenciario de Palma de Mallorca:

Orden de adjudicación: 22 de junio de 1981.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 33.262.475 pesetas.

Importe de adjudicación: 26.476.930 pesetas.

Fianza definitiva: 1.330.499 pesetas.

Madrid, 1 de julio de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.—14.219-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00021/1981, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente de referencia número 1.076.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto con fecha 10 del corriente mes de septiembre adjudicar definitivamente a la Empresa «Prado Hermanos y Compañía, S. A.», la realización del suministro comprendido en el expediente núm. 1.076, titulado «Suministro y montaje de una nave prefabricada para cochera en el Grupo Central de Automóviles de Getafe», por un importe total de treinta y nueve millones novecientos ochenta y seis mil (39.986.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso, celebrado por la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de septiembre de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—14.326-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se hace pública la adjudicación del concurso subasta urgente que se cita.

La Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, con fecha 28 de agosto pasado, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta urgente, relativo al expediente 36/81 (Junta Regional de Contratación), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 8 de agosto de 1981, a la firma «Compañía

de Actividades Fabriles Especiales, Sociedad Anónima», de Santa Cruz de Tenerife, por una cuantía de 15.999.999 pesetas, que corresponden a 5.087,44 quintales métricos de harina de trigo panificable, al precio de 3.145 pesetas por quintal métrico, entregado en el Almacén Regional de Intendencia de dicha plaza.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de septiembre de 1981.—El General-Presidente, Luis Durango Ballester.—14.323-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de León convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y perteneciente al expediente que se cita.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Jefatura de Carreteras de esta Delegación Provincial, Ordoño II, número 27. León.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de la Jefatura de Carreteras de esta Delegación Provincial, y no se admitirán las proposiciones presentadas en Correos.

5. *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día 16 de octubre de 1981.

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Jefatura de Carreteras de esta Delegación Provincial.

7. *Hora y fecha:* A las doce horas del día 21 de octubre de 1981.

8. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberán acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

León, 17 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Santiago Díez Anta.—6.214-A.

Relación que se cita

Clave: 1-LE-320.

Denominación de la obra: Obra de fábrica superior para servicio agrícola en la carretera N-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 348,600.

Presupuesto de contrata: 5.861.159 pesetas.

Fianza provisional: 117.223 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1981.

Clasificación de contratista: No se exige.

Anualidad: 1981, 5.861.159 pesetas.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto 08/81 de carretera de enlace entre la estación elevadora de Torrealta y la depuradora de Aguas Blancas en el nuevo canal de Alicante (AC/Orihuela).

a) *Presupuesto de contrata:* 7.036.266 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

c) *Garantía provisional:* 140.725 pesetas — se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse el modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

d) *Modelo de proposición:*

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto 08/81 de carretera de enlace entre la estación elevadora de Torrealta y la depuradora de Aguas Blancas en el nuevo canal de Alicante (AC/Orihuela), se comprometo (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

e) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

f) *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo) hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil contados a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

g) *Fecha de apertura:* Al cumplirse el sexto día hábil contado a partir del siguiente en que termine el plazo de admisión de proposiciones, a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

h) *Pago de anuncio:* Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Cartagena, 15 de septiembre de 1981.—El Ingeniero Director, P. A.—6.182-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Santa Eulalia del Río, Ibiza (Balears).

Presupuesto de contrata: 45.202.838 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría «c».

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de dieciséis unidades en Dos Hermanas, Las Portadas (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 63.516.649 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de dieciséis unidades en Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 68.455.246 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la sala de Exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 22 de octubre de 1981, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores

Sobre A

Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B

Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C

Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de octubre de 1981, a las doce horas, en la sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación Especial de ciento cincuenta puestos escolares, cincuenta de residencia en El Neveral, (Jaén).

Presupuesto de contrata: 80.769.125 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de veinticuatro unidades en Torrijos (Toledo).

Presupuesto de contrata: 96.684.907 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras, podrán examinarse en la sala de Exposición de Proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones, comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 22 de octubre de 1981, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores

Sobre A

Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B

Documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C

Referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de octubre de 1981, a las doce horas, en la sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 24 de septiembre de 1981.—El Presidente de la Junta, Javier de Cárdenas y Chávarri.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Ampliación de la pista de vuelo en el aeropuerto de Melilla» (4-MA-ML-CD-1111).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 4 de agosto de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima» las obras de «Ampliación de la pista de vuelo en el aeropuerto de Melilla», por el importe de su proposición de 35.456.434 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.088-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro de amueblamiento especial para edificio terminal nacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas» (4-M-CD-1067).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden ministerial de 21 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Vit», el «Suministro de amueblamiento especial para el edificio terminal nacional en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por el importe de su proposición de 44.488.004 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.089-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Aeropuerto de Madrid-Barajas. Nueva Central eléctrica con dos grupos de 2.625 KVA. (primera fase)» (4-M-C-1022).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de junio de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de «Aeropuerto de Madrid-Barajas. Nueva Central eléctrica con dos grupos de 2.625 KVA. (primera fase)», por el importe de su proposición de 371.835.327 pesetas, que produce una baja de 141.536.656 pesetas, sobre el presupuesto de licitación de las mismas.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.090-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Desvío de la carretera Torrellano-El Altet. Aeropuerto de Alicante» (4-A-CD-1037).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 4 de agosto de 1981, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», las obras de «Desvío de la carretera Torrellano-El Altet. Aeropuerto de Alicante», por el importe de su proposición de 14.105.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03-641.

Madrid, 7 de septiembre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.091-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca, por la que se anuncia concurso para adquisición de un local con destino al parque de vehículos.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 1981 acordó convocar concurso público para la adquisición de un local con destino a garaje para el parque de automóviles de esta Diputación.

1.º *Objeto del concurso:* Es objeto de este concurso la adquisición en propiedad, mediante compra, de un local ubicado en esta capital, con destino a garaje para el parque de automóviles de esta Diputación, que se halle dotado de los servicios de agua, luz, saneamiento, etc., de una superficie aproximada de 150 metros cuadrados, con fácil acceso y libre de arrendatarios, subarrendatarios u ocupantes en cualquier concepto.

2.º *Precio:* El precio de adquisición del local no excederá de treinta mil pesetas metro cuadrado (30.000 pesetas metro cuadrado), no admitiéndose proposiciones u ofertas que superen una cantidad superior a la resultante de dicho precio.

3.º *Forma de pago:* El pago de la cantidad expresada, que no podrá exceder de la señalada anteriormente, lo efectuará la Diputación en dos plazos. El primero, en el momento de otorgarse la escritura de compraventa, en cuantía no inferior a su mitad y el resto dentro de los doce meses siguientes.

4.º *Gastos:* Será de cuenta exclusiva del vendedor todos los gastos que se originen con motivo de este concurso, entre otros, los mencionados en el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en vigor, e incluso los que fuesen necesarios hasta el momento de la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad, a favor de esta Diputación, libre de cargas y gravámenes, así como el importe de contribuciones, arbitrios e impuestos en general del Estado, provincia, municipio, Corporaciones y Organismos de cualquier clase, afectantes a la operación de compraventa o que sean correspondientes al año en que se recauden y otorgue dicha escritura.

5.º *Proposiciones, plazo y documentos:* Los concursantes presentarán sus proposiciones en la Secretaría de esta Diputación (Negociado de Contratación) ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo de presentación de las proposiciones finaliza a las trece horas del último día hábil de presentación de las mismas.

En el mismo sobre de la proposición se incluirá la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de éste.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria de Fondos Provinciales, o en la Caja General de Depósitos o sucursales de ésta, una fianza provisional por un importe de 90.000 pesetas.

c) Declaración jurada en la que afirme el licitante, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del citado Reglamento de Contratación.

d) Título de propiedad del local que se ofrece en venta y estatutos, en su caso, de la propiedad horizontal a que se halle sujeto o fotocopia de dichos documentos.

e) Recibos de pagos de contribuciones e impuestos del Estado, provincia o Municipio referentes a dicho inmueble.

f) Memoria y plano de emplazamiento explicativos de las características del local que se ofrece, con indicación de su situación, superficie útil, altura, accesos, servicios de que dispone, etc., así como de las cargas o gravámenes que puedan pesar sobre el mismo, y referencia de su inscripción en el Registro de la Propiedad.

g) En el caso de concurrir en representación de otra persona o entidad, se acompañará además, el poder notarial que así lo acredite, que deberá estar legalizado en caso de que hubiera sido otorgado fuera del territorio correspondiente al Colegio Notarial de Valladolid, y que habrá de venir bastanteado por el señor Secretario general de esta Diputación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Contratación expresado.

6.º *Otros documentos y facilidad de acceso:* Con independencia de la documentación a que se alude anteriormente, los concursantes quedan obligados a presentar en esta Diputación hasta el momento de resolver el concurso, cuantos otros documentos o datos les sean interesados por la Presidencia en el plazo que aquella señale, en relación con el local ofrecido en venta; así como a facilitar el acceso al mismo de las personas que se designen para el reconocimiento que se considere oportuno realizar de él.

7.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Casa Palacio provincial a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

8.º *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones económico-administrativas y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la oficina de Contratación de esta Diputación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adquisición de un local ubicado en dicha capital, con destino a garaje para el parque de automóviles de la expresada Diputación, así como del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, ofrece en venta a la misma, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, y con sujeción al expresado pliego, el local de una superficie de metros cuadrados, que a continuación se reseña y al cual alude la Memoria que se acompaña.

(Reseñar aquí el local que se ofrece.)
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 10 de septiembre de 1981.—El Presidente en funciones.—6.114-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la plaza de Colón y calle La Niña.

Se anuncia subasta pública para contratar las obras de urbanización de la plaza de Colón y calle La Niña.

La presente subasta queda condicionada al resultado de la exposición al público del respectivo pliego de condiciones, caso de presentarse reclamaciones se convocará nuevamente la subasta.

Tipo de licitación: 22.989.849 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, 314.000 pesetas; definitiva, 370.000 pesetas más el 2 por 100 del precio de la adjudicación, en lo que excediese de 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Seis meses.

Las proposiciones habrán de presentarse en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece. La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (o en representación de) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las demás condiciones que se exigen para contratar mediante subasta pública las obras de urbanización de la plaza de Colón y calle La Niña, se comprometo a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Calpe, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Francisco Camañez Crespo.—6.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de dos pistas de tenis; gradas, vestuarios y cerramientos en calle Wsell de Guimbarada.

El tipo de licitación a la baja es de siete millones trescientas veintisiete mil seiscientos ochenta y siete (7.327.887) pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo de seis meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra y con cargo al presupuesto de inversiones, capítulo 6.º, artículo 1.º, concepto 6.º

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 144.915 pesetas.

Fianza definitiva: el 6.º del primer millón del tipo de remate, más el 4 por 100 del exceso hasta cinco millones, más el 3 por 100 del resto.

Las pliegos deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil

siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de construcción de dos pistas de tenis, en Wsell de Guimbarda, se comprometo a ejecutarlas por precio de pesetas (en letra y repitase en guarismos).

(Fecha y firma).

Cartagena, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto y tipo de la misma: El objeto de la presente subasta de obras viene constituido por la realización por parte del adjudicatario del proyecto de piscina de adultos, piscina infantil, depuradora e instalaciones y vestuarios, redactado por el Arquitecto don Carlos Bailly-Bailliere y de Tró por el tipo de subasta a la baja de 18.314.605 pesetas.

Plazo para realizar las obras: Desde la fecha de adjudicación al 20 de diciembre de 1981.

Oficina donde se encuentra de manifiesto todo el expediente: Secretaría municipal.

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: La señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, y con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la subasta del proyecto de piscinas, depuradoras, instalaciones y vestuarios en el polideportivo municipal, se comprometo a su realización por la cantidad de pesetas, aceptando expresamente el pliego de condiciones. Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de 250.000 pesetas como garantía provisional exigida, así como documento de calificación empresarial. Declara no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para tomar parte en esta subasta. (Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse plicas: Durante los diez días hábiles siguientes a partir del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a catorce horas, en el Registro de Entrada por cualquiera de los procedimientos válidos en derecho (artículo 19 del Reglamento de Contratación).

Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y Secretario de la Corporación el día hábil siguiente al último hábil de presentación de plicas a las doce horas.

Pagos: Con cargo a créditos suficientes del presupuesto de inversiones de 1981.

Autorizaciones precisas: No las hay.

Bastanteos: Cuando el licitante compareciere en representación de otra persona deberá bastantear el poder el Secretario de la Corporación.

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta, se celebrará segunda en las mismas condiciones a los cinco días siguientes al de celebración de la primera.

Colmenarejo, 5 de septiembre de 1981.—El Alcalde, Benito Elvira.—5.990-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción del plan especial del Centro Histórico de Lérida.

El Ayuntamiento de Lérida anuncia concurso público para la adjudicación de los trabajos de redacción del plan especial del Centro Histórico de Lérida, trabajos que cuenta con una subvención de la Dirección General de Urbanismo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya, con sujeción a las bases siguientes:

1.º Objeto del concurso: Adjudicación de los trabajos de redacción del plan especial del Centro Histórico de Lérida, por un importe de 5.600.000 pesetas.

2.º Los trabajos técnicos precisos para la aprobación inicial del planeamiento deberán estar terminados en el plazo de once meses a contar desde su contratación.

3.º Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días a contar desde la última publicación practicada en los periodos oficiales, y hasta las trece horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

4.º Los concursantes presentarán juntamente con la solicitud la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que juntamente con el de prescripciones técnicas, las bases completas de convocatoria del presente concurso y el modelo de solicitud a que hace referencia a la base anterior se encuentran expuestos en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

5.º Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación de los trabajos serán fundamentalmente experiencia profesional en materia urbanística, capacidad y coherencia interna del equipo, conocimiento del territorio objeto de planeamiento, capacidad de dedicación y programa y metodología de trabajo presentado.

6.º La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicado.

7.º El acto público de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones en el Salón de Actos de este Ayuntamiento.

Lérida, 4 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.041-A.

Resolución del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia) por la que se anuncia concurso de las obras de reparación de calzada, aceras, agua y saneamiento en varias calles del casco urbano.

Cumplidos los trámites reglamentarios y previa declaración de urgencia según el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Obras de reparación de calzada, aceras, agua y saneamiento en varias calles del casco urbano de Molina de Segura.

2. **Tipo de licitación:** 6.472.726,78 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Dos meses.

4. **Exposición de documentos:** En el Negociado de Contratación durante las horas de oficina.

5. **Garantía provisional:** 124.728 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** 249.455 pesetas.

7. **Presentación de plicas:** En el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina.

8. **Apertura de plicas:** En el despacho del señor Alcalde, a las doce horas del día siguiente hábil del transcurso del plazo anterior.

9. **Crédito:** Existe la correspondiente consignación en el Presupuesto Ordinario de Gastos para 1981.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de, enterado del concurso por para, toma parte en el concurso por el precio de pesetas, comprometiéndose al cumplimiento del contrato con sujeción estricta al pliego de condiciones, caso de ser adjudicatario.

(Fecha y firma.)

Molina de Segura, 14 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia licitación para la enajenación del aprovechamiento de piñas del monte Pinar de La Algaida correspondiente al año forestal de 1981.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir en la subasta del aprovechamiento de piñas del monte Pinar de La Algaida de los propios municipales durante el plazo de ocho días contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, queda dicho pliego en unión del expediente de su razón expuesto al público a efectos de reclamaciones.

Asimismo y de conformidad con lo acordado, se anuncia la siguiente subasta:

1. **Objeto:** 92.000 kilogramos de piñas aproximadamente.

2. **Precio de licitación:** 15 pesetas por kilogramo de piñas recogidas y apiladas en cargadero de camión.

3. **Pliego de condiciones:** De manifiesto en Oficialía Mayor en horas de oficinas.

4. **Garantía provisional:** 3 por 100 del precio de licitación.

5. **Garantía definitiva:** 6 por 100 del precio del remate.

6. **Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (Oficialía Mayor) de nueve a trece treinta.

7. **Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

8. **Modelo de proposición:** Don, mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número ofrece por el aprovechamiento de piñas del monte Pinar de La Algaida de los propios municipales de Sanlúcar de Barrameda, correspondiente al año 1981, la cantidad de (en letra) pesetas por kilogramo, comprometiéndose al cumplimiento de todas las obligaciones y condiciones de la subasta y declara bajo su personal responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecida en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma.)

9. **Segunda subasta:** De quedar desierta la primera, se celebrará segunda subasta con el mismo tipo de licitación y condiciones, lugar y hora que la anterior, el día hábil siguiente al que se cumplan diez días hábiles contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la primera subasta.

Durante estos días podrán presentarse proposiciones para la segunda subasta.

No presentándose proposiciones para la segunda subasta se adjudicará directamente atendiendo a lo determinado en el artículo 270.2 del Reglamento de Montes y demás normativa aplicable.

Sanlúcar de Barrameda, 3 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.095-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la provisión del cargo de Agente Ejecutivo.

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1981, el pliego de condiciones para proveer mediante concurso el cargo de Agente Ejecutivo de este Ayuntamiento, éste se hace público por ocho días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación a efectos de reclamaciones y caso de que no se produzcan éstas, de licitación conforme al siguiente extracto:

1.º *Objeto del concurso.*—Provisión del cargo de Agente Ejecutivo municipal.

2.º *Duración del contrato.*—Cinco años, prorrogables por bienes.

3.º *Exposición del expediente.*—El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado en los días hábiles que medien desde la publicación de esta exposición hasta aquel en que tenga lugar la apertura de las plicas de referencia, en horas de diez a trece.

4.º *Fianza.*—Provisional de 50.000 pesetas. Definitiva de 1.750.000 pesetas, en la forma establecida en el artículo 82 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

5.º *Presentación de plicas.*—Podrán presentarse durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento de diez a trece horas.

6.º *Apertura de plicas.*—En la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado con documento nacional de identidad número de profesión y con domicilio en calle número enterado del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la adjudicación mediante concurso de la recaudación ejecutiva del excelentísimo Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, y del pliego de condiciones correspondiente, se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las mencionadas condiciones. Asimismo, a los efectos de la base decimosextima del citado pliego de condiciones hace constar los siguientes méritos:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sanlúcar de Barrameda, 8 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—6.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona) referente a la subasta de las obras de pavimentación y aceras de las calles de esta población.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones para la contratación, por subasta pública, de las obras de pavimentación y aceras de las calles de esta población, San Antonio, Minerva, Fornaca, travesía Minerva-Fornaca, camino del Castillo, calles 2 y 5 de la urbanización Matas, calles número 4 y número 6 de urbanización Matas, calle Alejandro Vergés y travesía Minerva-carretera, queda expuesto al público en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo presentarse reclamaciones en dicho plazo.

Al mismo tiempo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119, 2, del texto

articulado parcial de la Ley de Régimen Local, Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se efectúa la correspondiente convocatoria:

Objeto: Es objeto de esta subasta la contratación de las obras de pavimentación y aceras de las calles de esta población, San Antonio, Minerva, Fornaca, travesía Minerva-Fornaca, camino del Castillo, calles 2 y 5 de urbanización Matas, calles 4 y 6 de urbanización Matas, calle Alejandro Vergés y travesía Minerva-carretera.

Tipo de licitación: Es de 23.173.657 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de seis meses y el de garantía, de un año.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

Fianzas: La provisional, la cantidad de 463.473 pesetas; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles a partir del de los ocho días de exposición del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en calle número enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contrataciones de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Sant Andreu de Llavaneres, 22 de agosto de 1981.—El Alcalde, Alberto Alarcón Ripoll.—11.620-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia subasta de la chatarra de vehículos procedentes de abandono en la vía pública.

Esta Corporación municipal anuncia subasta pública para proceder a la enajenación de la chatarra de vehículos procedentes de abandono en la vía pública, que se encuentran depositados en los locales del almacén municipal, sito en el camino de Vera, número 10, de esta ciudad, y relacionados en el expediente tramitado al efecto y publicado en el «B. I. M.», de 30 de mayo de 1981 y de 15 de junio del mismo año.

La subasta está dividida en dos lotes, compuestos por:

Lote número uno: Vehículos automóviles; lote número dos: Ciclomotores y motocicletas.

El tipo de licitación será para el lote número uno el de 4 pesetas el kilo al alza, y para el lote número dos el de 500 pesetas unidad, al alza.

Para tomar parte en la licitación se constituirá una fianza provisional en cuantía de: Lote número uno, tres mil cuatrocientas sesenta y cuatro (3.464) pesetas; lote número dos, nueve mil seiscientos (9.600) pesetas.

El adjudicatario, antes de retirar las chatarras adjudicadas, deberá ingresar en la Caja Municipal las siguientes cantidades:

Lote número uno: Seiscientos noventa y dos mil ochocientos (692.800) pesetas.

Lote número dos: Cuatrocientos ochenta mil (480.000) pesetas.

El plazo máximo para retirar las chatarras será de treinta días después de recibir la notificación de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

En la referida dependencia municipal y durante todo el plazo de admisión de plicas, estará de manifiesto a disposición de los interesados el expediente administrativo, conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El acto de apertura de plicas se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido por el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977. La licitación será aplazada si se presentan reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

No son necesarias autorizaciones para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número domiciliado para todos los actos de esta subasta en Valencia, calle número obrando en nombre enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 11 de septiembre de 1981, para enajenar mediante subasta la chatarra procedente de vehículos, automóviles, ciclomotores y motocicletas, se obliga a la adquisición de la chatarra comprendida en el lote número por la cantidad tipo con el alza de unidades y centésimas por ciento (expresado en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 14 de septiembre de 1981.—El Secretario general.—6.184-A.

Resolución de la Junta Vecinal de San Feliz de Torio (León) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en esta localidad.

Se anuncia segunda subasta para la enajenación de una parcela de terreno sita en esta localidad de 85.000 metros cuadrados de extensión, denominada «Las Pradillas».

Precio base: 21.250.000 pesetas.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Se da por reproducido el anuncio extenso inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» de 22 de julio de 1981 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto próximo pasado.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días contados a partir de la última aparición de este anuncio en los citados periódicos oficiales.

San Feliz, 11 de septiembre de 1981.—El Presidente.—6.175-A.